

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA.

Aprobada según resolución N° 06. A.DIC. 0109 del 25 de abril de 2006



ACTA N° 8

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PUYO "TRANSPUYO" CIA. LTDA.

En la Ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, hoy sábado dieciocho de enero del dos mil veinte, siendo las veinte horas, en el domicilio principal ubicado en las calles Eugenio Espejo y Tungurahua, se reúnen los siguientes socios señores: Arias Llumipanta Bilma, Carrillo Iturralde Nepalí, Gallegos Machuca Claudio Bayron, Chango Olmedo Adolfo, Muñoz Infantes Luis Oswaldo, Guijarro Mata Edelberto, Villarreal Morales Jhonny, Moya Arias Edith, Ortiz Espinoza Martha, Través García Marco y Yugcha Llambo Luis Humberto actúa como secretario la señora Sonia Rubio. Estando la totalidad del capital Social pagado, los socios celebran la Junta General ordinaria, previamente notificada y tratan los siguientes puntos de la convocatoria

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.- Conocimiento y aprobación de los informes correspondientes al año 2019
 - 4.1.- Informe de Presidencia.
 - 4.2.- Informe de Gerencia
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2019
- 6.- Conocimiento y análisis de la proforma presupuestaria para el periodo 2020
- 7.- Asuntos Varios.
- 8.- Clausura.

- 1.- Constatación del Quórum. Por secretaria se constata la asistencia de los socios y habiendo del quórum reglamentario el señor Presidente Instala la sesión con la presencia del 100% del capital social de la compañía.
- 2.- Instalación de la sesión.- Existiendo el quórum reglamentario el presidente agradece a los socios e Instala la sesión
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- El señor presidente pide que por secretaria se dé la lectura del acta anterior, la misma que es puesta en conocimiento de los socios para su

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA.

Aprobada según resolución N° 06. A.DIC. 0109 del 25 de abril de 2006



aprobación. El señor Villarreal Jhonny eleva a moción para su aprobación, la misma que es respaldada por el señor Chango Adolfo, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

4.1.- Conocimiento y aprobación de los informe de Presidencia correspondientes al año 2019.- Se da lectura por secretaria el informe correspondiente al Presidente, se pone en consideración la Bilma Arias mociona que se apruebe el respectivo Informes y es apoyada por la socia Martha Ortiz el cual se aprueba por unanimidad.

4.2.- Informe de Gerencia.- El señor presidente pide que por secretaria se dé lectura del informe, el mismo que es dado lectura en su totalidad, el señor pone en consideración de los socios para su aprobación, el socio Muños Luis se eleva a moción para su aprobación, el mismo que es apoyado por el socio Fabricio Carrillo y el informe se aprueba en su totalidad

5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2019

La Licenciada Ana Paredes Contadora de la Compañía hace la presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019, lo cual indica que está al día y presenta una certificación.

Presenta un informa en términos muy entendible hace referencia a los Activos corrientes en el año 2019 La cuenta Caja es de 293,32 y el saldo de Banco del Pichincha tiene un valor de 130,91 esta cuenta sirve únicamente para pagar los gastos con el estado y además en la nueva cuenta de Produ-Banco existe un saldo de 1.794,41 que pertenece a movimientos que se realiza al cobrar contratos de viajes a nombre de la Compañía.

Estos valores comprende que por su naturaleza son de fácil conversión en cualquier bien que creyera invertir.

CUENTAS POR COBRAR.- Este rubro corresponde a los valores que se cargan por varios conceptos por ejemplo a los socios de la Compañía que no tienen vehículo restringen el pago en su debido tiempo, es así que en el año 2019 a crecido el rubro de cuentas por cobrar a incrementado en un 83% es decir tenemos un rubro de 4.186,00 la contadora sugiere que busquen la manera de recaudar caso contrario será muy difícil, como se puede ver que existe socios pasivos que no pagan por más de tres años, caso contrario realizar la liquidación y esos puestos entregar a nuevos socios. CUENTAS POR PAGAR.- En esta cuenta que se registra los valores que se van acumulando durante el periodo que corresponde a los décimos por una parte y valores que ingresaron a la cuenta por contrato con el Municipio de Santa Clara cuyo valor es de 1.858,02.

PATRIMONIO.- Este rubro está constituido desde el inicio de los aportes de los accionistas equivalentes 690,00 dólares. Además tenemos una cuenta aportes para futuras

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA.

Aprobada según resolución N° 06. A.DIC. 0109 del 25 de abril de 2006



capitalizaciones por un valor 505,00 dólares. Otros aportes que se han ido incrementados como reservas por el valor de 2.896,40 y este año existen 450,84.

ESTADO DE RESULTADOS. INGRESOS.- En el periodo 2019, los aportes de los accionistas para el funcionamiento administrativo fueron de 7.693,06.

EGRESOS.- En el 2019 también se ha incrementado por un valor de 7.242,22 Este grupo de cuentas sirven para pagar Sueldos de 4.950,00 Los décimos 866,25 aportes al seguro 761.45 Actividades contable 300,00 etc.

SUPERAVIT.- El resultado de los ingresos y los Egresos dando una diferencia positiva de 450,84 que sería la utilidad del ejercicio del 2019.

El señor Presidente pone en consideración de los socios los Estados Financieros para su aprobación, el socio Edelberto Guijarro M mociona que se apruebe su contenido y es respaldado para su aprobación, señor Chango Adolfo, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

6.- Conocimiento y análisis de la proforma presupuestaria para el periodo 2020 .- El señor Presidente pide que se dé lectura por secretaria la Proforma Presupuestaria, la misma que es puesta en conocimiento de los socios para su análisis la señora Gerente indica que los aportes de cada socio se debe incrementar a 50 dólares mensuales además se debe recortar de los contratos que realiza la compañía un 10% para cubrir los gastos básicos el señora Ortiz Sandra lanza a moción que se apruebe y es respaldada por el Villarreal Jhonny, la misma que es aprobada por unanimidad.

7.- Asuntos Varios.- La señora Gerente indica que la Mancomunidad del Pastaza no ha logrado adquirir el Centro de Revisión Vehicular poniendo en riesgo a todos los transportistas ya que tenemos que salir a otras provincia y este traslado nos da un costo alto ya que muchos no logran la revisión, es necesario unir todos las Compañías y obligar al Alcalde que obtenga el R TV ya que es su responsabilidad y debe cumplir

8.- Clausura.- El señor Presidente habiendo concluido el orden del día y siendo las veinte y dos horas con treinta y cinco minutos da por concluido la sesión.

Marco Trávez

PRESIDENTE

Sonia Rebeca Rubio Valverde

SECRETARIO-GERENTE